

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**35476** *Resolución de 10 de noviembre de 2015, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre la modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Hontanares (Ávila)-Talavera de la Reina (Toledo) (VAC-209) AC-MOD-290/2015.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 79 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la empresa "La Veloz, Sociedad Anónima", titular del servicio citado, ha solicitado autorización para efectuar la siguiente modificación:

- Supresión de expediciones:

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, n.º 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horario de 9 a 14), en la Viceconsejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en la Dirección General de Transportes de la Junta de Castilla y León, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 10 de noviembre de 2015.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A150050747-1